**COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO-------------------------------------------------------------**

**---Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 25 de julio de 2022--------------------------------------------------------------------------------------------**

**Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión;** Muy buenas tardes, les doy la bienvenida a los compañeros regidores y regidoras que integran la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos además también le damos la bienvenida a la Secretaría del Ayuntamiento y a todos los asistentes que el día de hoy nos acompañan. -------------------------------------------------------------------------

Siendo las 12 doce horas con 10 minutos del día 25 de julio del año 2022 y encontrándonos reunidos en la sala de ex presidentes y ex presidentas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77, 84, 87 y 119 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, a continuación para dar cumplimiento al primer orden del día se procede a nombrar lista de asistencia a efectos de verificar que exista el Quórum legal para poder sesionar, adelante Secretario. ---------------------------------------

**Secretario Técnico:** Gracias, buenas tardes:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **CARGO** | **NOMBRE** | **ASISTENCIA** | **FALTA** | **JUSTIFICACIÓN** |
| 1 | Presidenta de la Comisión Edilicia. | Mirna Citlalli Amaya de Luna. | Presente |  |  |
| 2 | Vocal | José Luis Salazar Martínez. |  |  |  Justificante |
| 3 | Vocal | Braulio Ernesto García Pérez. | Presente |  |  |
| 4 | Vocal |  Luis  Arturo Morones Vargas. |  |  |  Justificante |
| 5 | Vocal | Liliana Antonia Gardiel Arana. | Presente |  |  |

**Secretario Técnico:** Doy cuenta a todas y todos ustedes que se encuentran presentes 3 de los 5 integrantes de la **Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.** Así mismo se encuentran como invitados el Director General de Políticas Públicas Rafael García Iñiguez y Directora Técnica de Políticas Públicas Sandra Aida Hernández Hernández.

**Presidenta:**Muchas gracias, de conformidad a lo establecido en el último párrafo del artículo 35 Bis del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, se pone a su consideración de los miembros de esta comisión las solicitudes de justificación de los dos vocales antes mencionados. Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

**—-APROBADO—-**

Una vez aprobados los justificantes y con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe Quórum Legal para poder sesionar.

Para continuar con el desahogo de la sesión, le pido al Secretario informe la propuesta del orden del día.

 -------------------------

**Secretario Técnico:** Con gusto, la propuesta es la siguiente: -

l. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.

ll. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

III. Informe por parte de la Dirección General de Políticas Públicas en materia de obra pública desde la perspectiva metropolitana.

IV. Asuntos Generales.

V. Clausura de la sesión.

**Presidenta**: Gracias, leído el orden del día, les pregunto si están de acuerdo con su aprobación lo manifiesten levantando su mano. ---------------------------------------------------------------------------------------------------

**----------------------------Es aprobado por unanimidad. ----------------------------**

**Presidenta:** En virtud de lo anterior es aprobado por unanimidad. Hemos desahogado los dos primeros puntos del orden del día y para dar cumplimiento al tercer punto, le pido al Secretario de esta Comisión siga con su exposición. --------------------------------

**Secretario Técnico:** Gracias, para el tercer punto del orden del día tiene como propósito el Informe por parte de la Dirección General de Políticas Públicas en materia de obra pública desde la perspectiva metropolitana.

 ----------------------------------------------------------------------

**Presidenta:** Muchas gracias.

Les solicito se apruebe el uso de la voz al Director General de Políticas Públicas y la Directora Técnica de Políticas Públicas. Por los que estén en la afirmativa favor de manifestarlo.

**-------------------------------------------Aprobado------------------------------------------**

**Presidenta:** Muchas gracias, adelante Director. ----------------------------------------

**Director General de Políticas Públicas Rafael García Iñiguez:** Muchas gracias Presidenta, muy buena tarde tengan todas y todos, muchas gracias por invitarnos a esta importante reunión de trabajo que se desprende de una administración que se sigue distinguiendo como las anteriores en establecer agenda pública a nivel metropolitano, como ha sido desde este caso, la obra pública enfocada en el tema del agua y sobretodo no solamente en el tema de proveer el agua a las y los tlaquepaquenses en todo el municipio sino desde cómo se ha generado o cuál ha sido la estrategia de obra pública de inversión a nivel local pero con visión metropolitana en esa alianza estratégica que la presidenta ha subido y que ha puesto como agenda no solamente con sus contrapartes en los gobiernos de Tlajomulco y el Salto sino sobretodo en la mesa de trabajo que hay metropolitana con el estado así como con el SIAPA y la CEA e incluso con la CONAGUA, y bien el tema ha sido de drenaje, de inundaciones y aprovechamiento de las aguas pluviales. Como ustedes saben la gestión integral del agua ha sido una de las más importantes estrategias de trabajo de obra pública que nuestra Presidenta no solo le ha dado utilidad si no que la ha fortalecido y la ha definido a través de acciones y estrategias e instrumentos que están ya no solamente considerados en la versión que se encuentra en estudio en Comisiones del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, sino en la propia gestión pública que ha llevado a cabo desde el primero de enero de este año, que ha llevado la sustentabilidad en el tema del agua, es decir suministrar, vigilar y sanear el agua que existe en nuestro municipio, de ahí que el esquema actual de gestión y de propuesta de mejora de sustentabilidad del estado del agua ha sido precisamente una de las principales dinámicas que se han desarrollado en el gobierno de Tlaquepaque. Principalmente la instalación de la mesa con el gabinete del agua en el gobierno del estado de trabajo con el tema del agua, nos ha dado como resultado que hoy no solamente la resa del chicharrón se encuentre perfectamente coordinada y los trabajos que se hicieron con premio al tiempo de lluvias, nos ha permitido mantenerla en una circunstancia estable sin inundaciones y sin ni perjuicios sobretodo el patrimonio de los Tlaquepaquenses con los acontecimientos que vivimos en años pasados. El tema de las sesiones técnicas que se llevan a cabo nos permitió presentar y gestionar los proyectos para la sustitución de drenajes sanitario por ejemplo en colonias del Valle de la Misericordia y el Colector auxiliar de la presa el Chicharrón a los que les dábamos mención hace un momento, en donde incrementamos la capacidad de los puntos de descarga además de que se aprobó en el pleno del ayuntamiento dicho proyecto del Valle de la Misericordia, para la ejecución como una de las obras públicas que, quizá, pueda ser de las más importantes en la gestión de nuestra Presidenta, toda vez que han sido 4 , se dividió en 4 fases en cuestión de su envergadura y sobretodo por la coordinación que hay con los municipio de Tlajomulco, en la parte de donde esta Villa Fontana, asi como la parte del Salto en el lado posterior en donde tambien se hicieron obras para que precisamente Tlaquepaque se convierta en ese eje que no solamente mitiga sino que resuelve en el corto y en el mediano plazo la problematica de inundaciones que se vive en el municipio en esa zona con infraestructura urbana, sino que tambien ha permitido consolidr esta agenda que nos permita una verdadera articulación y coordinación entre los municipios y entre las autoridades del estado y la federación con el tema de la CONAGUA, y finalmente antes de ceder la voz, con su permiso, a la Directora Técnica de Políticas Públicas, nuestra amiga la Arquitecta Sandra, solamente cerrar con que esta agenda integral del agua que esta consolidada desde el municipio integra un banco d proyectos en una mesa de colaboración que nos permite asegurar que por lo pronto desde el gobierno municipal, se esta considerando en el gobierno del estado y con los demas municipios la atención de prioridades en materia de riesgos de inundaciones, le cedo el uso de la voz a la Arquitecta Sandra, si cuento con su aprobación, Presidenta.

**Presidenta:** Adelante.

**Directora Técnica de Políticas Públicas Sandra Aida Hernández Hernández.:** Gracias, buenas tardes a todos. Bueno, como decía el Director de Políticas Públicas, ya hemos tenido algunas valiosas aportaciones en materia de proyectos metropolitanos. En lo corto lo que hemos hecho fue una reunión interdisciplinaria con IMEPLAN, CMA, CNA, Protección Civil del Estado, la academia, empresarios y de nuestra parte también fueron varias dependencias. Ahí llegamos a ciertos compromisos que todos tienen, en esta ocasión por el tema del agua. Y bueno hemos avanzado en esa problemática. Por parte del Ayuntamiento se aprobó una obra por poquito más de 23 millones que es la de la sustitución del drenaje sanitario en la zona del Valle de la Misericordia porque esta infraestructura bueno, estaba colapsando. Aún la Dirección de obras Públicas y la de la Presidenta también están haciendo gestión en los diferentes entes para seguir gestionando obras metropolitanas. Esto es lo que hicimos más recientemente, van a encontrar dos hojitas también que tienen que ver con los antecedentes y la gestión que hemos hecho desde el municipio, bueno el IMEPLAN lo que busca es que estemos coordinados a nivel metropolitano y que todos los entes técnicos trabajamos para causas que nos atañen a todos los municipio y no de manera unilateral. En este sentido el papel del municipio es ir a un importante porque desde el 2016 empezamos a posicionar temas muy importantes como el de la Policía Metropolitana, aquí tienen algunos enunciados, los puntos limpios, otros importantes fueron como los criterios de la revisión de los criterios de género para los instrumentos de la norma técnica de puntos de parada que no estaban. Nosotros hemos subido agenda al IMEPLAN. Entre estos nosotros también tuvimos como punto de lanza el tema del cornet, en los temas del pacto metro también digamos que íbamos adelante. Hay algunos puntos que seguimos impulsando y que siguen dentro de la agenda pendiente, sobretodo en la agenda del agua, las inundaciones y obras que tienen que ver con temas hidráulicos de gran envergadura que nosotros por sí solos no podemos porque además no es nuestra competencia pero cuando hay lluvias como las que ha habido esta semana, si se inunda Zapopan pues nos impacta también a nosotros, es por eso que quisimos agregar estas tablitas que tienen que ver con los temas que están vigentes y que nosotros hemos posicionado a través de las mesas metropolitanas para que sigan estando alguien en el ojo de todos. En la última hoja van a encontrar la encuesta que se hizo de Jalisco cómo vamos con el, pues lo que opinan las personas, como siempre la seguridad es la más solicitada pero nosotros aquí también pusimos, tenemos temas importantes como las obras faltantes que hemos estado posicionando en el IMEPLAN de las laterales de periférico, en ambos lados y pues como se arreglar todos estos puntos. Estas serían a groso modo la intervención a nivel metropolitano y sus antecedentes, digamos históricos, que hemos hecho.

**Presidenta:** Muchas gracias. Les informo del cuarto punto del orden del día se refiere a asuntos generales, si alguien tiene algún comentario que se agrega o trata otro tema este sería el punto.

**Presidenta:** Una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al quinto punto se declara clausurada la presente sesión ordinaria de la **Comisión Edilicia de** **Asuntos Metropolitanos** siendo las 12:23 doce horas con veintitrés minutos del día 25 de julio del año 2022, muchas gracias a todas y todos por su presencia.

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 25 de julio del 2022.**

**‘’2022, año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco’’**

**Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna**

**Presidenta de la Comisión**

**Mtro. José Luis Salazar Martínez Braulio Ernesto García Pérez**

**Vocal de la Comisión Vocal de la Comisión**

**Luis Arturo Morones Vargas Liliana Antonia Gardiel Arana**

**Vocal de la Comisión Vocal de la Comisión**